

Ultima Notificación Para la Explicación al Publico Sobre la Actividad Propuesta del Periodo de 100 Años en Zona de Inundabilidad y en los Humedales Generador de Respaldo Para el Centro Comunitario Roberto Alonso

16 de septiembre de 2024
Town of Miami Lakes
6601 Main Street
Miami Lakes, FL 33014
305 364-6100

Para todos los interesados incluyendo Agencias Estatales y Locales, otros grupos y población en general.

Este aviso es para informar que la Ciudad de Miami Lakes ha llevado a cabo una evaluación, como lo requieren las Órdenes Ejecutivas 11988 y 11990, de acuerdo con las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C, Procedimientos para la Determinación de la Gestión de las Zonas Inundables y la Protección de Humedales, para determinar el impacto potencial que la actividad en la zona inundable y/o humedal podría tener en el medio ambiente. La actividad está financiada por el programa de Subsidio en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) del Departamento de Comercio de Florida bajo el No. de Subsidio I0143.

Se instalará un nuevo generador de respaldo de 200kW (o según lo determinado durante el proceso de diseño) en el Centro Comunitario Roberto Alonso (CCRA), ubicado en 16500 NW 87 Avenue, Miami Lakes, FL 33018. La instalación de este generador es necesaria para implementar el Proyecto de Resiliencia Energética de Instalaciones Críticas del CCRA. El centro comunitario sirve como uno de los Centros de Operaciones de Emergencia (COE) de la Ciudad de Miami Lakes y es fundamental para las actividades de acción y recuperación de la Ciudad durante y después de una emergencia. El propósito de este proyecto es mitigar la interrupción del suministro eléctrico ante tormentas severas y mal tiempo. Actualmente, el COE tiene un generador de respaldo con capacidad insuficiente y estaría parcialmente inoperable en caso de un corte de energía, lo que le impediría realizar funciones críticas antes, durante y después de eventos de tormenta para satisfacer los servicios de primera necesidad en la comunidad, como alimentos, agua y comunicaciones para los servicios de emergencia. El área del proyecto (aproximadamente 0.1 acres), ubicada dentro del Parque Royal Oaks, está completamente dentro de la llanura inundable de 100 años, Zona AE.

La Ciudad de Miami Lakes ha considerado las siguientes alternativas y medidas de mitigación para minimizar los impactos adversos y restaurar y preservar los valores naturales y beneficiosos:

Alternativa A: La primera alternativa es instalar el generador propuesto fuera de la zona inundable. Esta alternativa no fue seleccionada ya que todo el sitio se encuentra dentro de la zona inundable de 100 años. Además, la reubicación a un sitio alternativo no es factible, ya que gran parte de la Ciudad de Miami Lakes está completamente desarrollada y construida y se encuentra dentro de una zona inundable de 100 años. Las áreas dentro de la Ciudad de Miami Lakes que están fuera de la llanura inundable de 100 años no son adecuadas para su uso como centro de operaciones de emergencia y punto de distribución de alimentos y agua, y pueden requerir la compra y desarrollo de terrenos para construir un nuevo COE.

Alternativa B: La segunda alternativa es reducir el tamaño del generador propuesto para

minimizar los impactos en la zona inundable. El tamaño propuesto dará un respaldo del 100% a todas las cargas eléctricas actuales y anticipadas. El generador existente (27kW) es inadecuado para sostener la operación de toda la instalación del CCRA en caso de un corte de energía/evento de tormenta severa. Un generador más pequeño (que el propuesto) no proporcionará un respaldo del 100% y puede limitar el uso completo del sistema eléctrico.

Alternativa C: Alternativa de No Acción. Bajo esta alternativa, el proyecto no avanzaría y no se proporcionarían las tan necesarias mejoras de resiliencia al Centro Comunitario Roberto Alonso, y los servicios de emergencia durante y después de un evento de tormenta severa podrían ser limitados para los residentes de la Ciudad de Miami Lakes. Actualmente, el Centro Comunitario Roberto Alonso recibe energía de emergencia a través de un generador de 27 kW con un suministro de combustible de aproximadamente 40-48 horas. Esta opción no cumpliría con el objetivo de la Ciudad de Miami Lakes de implementar su Proyecto de Resiliencia de Instalaciones del CCRA y servir mejor a sus residentes.

La Ciudad de Miami Lakes ha reevaluado las alternativas para construir en la zona inundable y ha determinado que no tiene una alternativa viable. La instalación del generador será diseñada y construida de acuerdo con los requisitos de FEMA, la Ciudad de Miami Lakes y los estándares del Departamento de Recursos Ambientales del Condado de Miami-Dade (lo más alto de lo siguiente: 12" por encima de la elevación de la inundación de FEMA, Criterios de Inundación del Condado, 4" por encima de la corona de la carretera); se mantendrá el seguro contra inundaciones. La huella del generador tendrá un impacto mínimo en la zona inundable. El drenaje del sitio se evaluará en el momento del diseño para asegurar que no haya impactos negativos o acumulación de agua. Esto permitirá que la Ciudad de Miami Lakes implemente su proyecto de Resiliencia de Instalaciones del CCRA y continúe sirviendo a sus residentes, permitiendo al mismo tiempo que sus residentes continúen utilizando el parque de manera recreativa.

Los archivos ambientales que documentan el cumplimiento de los pasos 3 a 6 de la Orden Ejecutiva 11988 están disponibles para inspección pública, revisión y copia bajo solicitud en los horarios y ubicación delineados en el último párrafo de este aviso para la recepción de comentarios.

Hay tres propósitos principales para este aviso. Primero, las personas que puedan verse afectadas por actividades en zonas inundables y aquellos que tengan interés en la protección del medio ambiente natural deben tener la oportunidad de expresar sus preocupaciones y proporcionar información sobre estas áreas. Segundo, un programa adecuado de notificación pública puede ser una herramienta educativa pública importante. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos sobre zonas inundables pueden facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos y los impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. Tercero, como una cuestión de equidad, cuando el gobierno federal determina que participará en acciones que se desarrollen en zonas inundables, debe informar a quienes puedan estar en mayor riesgo o en riesgo continuo.

Los comentarios escritos deben ser recibidos en la Oficina del Secretario de la Ciudad de Miami Lakes, Gina M. Inguanzo, (Secretaria de la Ciudad / Custodia de Registros) en 6601 Main Street, Miami Lakes, FL 33014 y (305) 364-6100 ext. 1138 a más tardar el 26 de septiembre de 2024. Atención: Omar Santos, Director de Obras Públicas. Una descripción completa del proyecto también puede revisarse de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. o solicitarse copias a la Ciudad en la dirección mencionada anteriormente. Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico a inguanzog@miamilakes-fl.gov.

Omar Santos
Director of Public Works
Town of Miami Lakes